

# PlantaDoce.

Público

## Aragón oficializa su concierto de salud mental por 23,3 millones de euros

Un total de trece entidades se harán cargo de los servicios que recoge el acuerdo de acción concertada de la consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón.

PlantaDoce  
3 jul 2018 - 12:00



El Gobierno de Aragón, a través de la consejería de Sanidad, ha formalizado el acuerdo de acción concertada para la rehabilitación e inserción psicosocial y laboral de los pacientes con trastorno mental grave. El departamento de salud destina 23,3 millones de euros a esta concertación, como consta publicado hoy martes en el Boletín Oficial de Aragón (BOA).

**Los servicios que recoge este acuerdo son 194 procesos de rehabilitación de alta intensidad terapéutica, 457 procesos de rehabilitación de baja intensidad terapéutica, 139 plazas de pisos supervisados y 45 plazas de residencia de salud mental.** Las trece entidades que se harán cargo de estos servicios aparecen detalladas en la resolución y tendrán un plazo de ejecución de cuatro años.

---

# PlantaDoce.

---

Algunas de estas entidades son la Asociación Pro Salud Mental Bajo Aragón, la Fundación Agustín Serrate, la Fundación Ramón Rey Ardid o las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

La cantidad que recibirán por el proceso de rehabilitación de baja intensidad terapéutica será de 478 euros por paciente y mes; por el proceso de rehabilitación de alta intensidad terapéutica, 542 euros; por el piso supervisado con proceso de rehabilitación de baja intensidad terapéutica, 714 euros por paciente y mes; por piso supervisado con proceso de rehabilitación de alta intensidad terapéutica, 778; por residencia salud mental con proceso de rehabilitación de baja intensidad terapéutica, 2.118,86 euros por paciente y mes, y 2.182 en el mismo caso pero de alta intensidad terapéutica.